

ACTA DE AYUNTAMIENTO

CUADRAGÉSIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA



Concepción de
Buenos Aires, Jal.

Acta No. 40/2021

En la población de Concepción de Buenos Aires Jalisco, siendo las 12:00 Doce horas, del día **05 Cinco de Marzo del 2021** dos mil Veintiuno, encontrándose reunidos en el lugar que ocupa la sala de sesiones del **H. Ayuntamiento Constitucional de Concepción de Buenos Aires Jalisco**, para celebrar **sesión Extraordinaria de Ayuntamiento**, convocada bajo los términos de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del estado de Jalisco, por el **Ing. José Guadalupe Buenrostro Martínez**, presidente municipal Constitucional, y confirmada por el **Lic. Luis Antonio Oregel Contreras** en su carácter de Secretario General reunidos los y las integrantes de este H. Ayuntamiento C. C. **María del Rosario Mendoza Moreno, Manuel Díaz Barajas, Silvia Macías López, Mario Machuca Macías, Miguel Ángel Macías Orozco, Lic. Kikey Zamudio Arias, Dra. María Guadalupe Buenrostro Ortiz, Ing. Rubén Morales Cerna, Lic. Blanca Esmeralda Magaña Torres, Lic. Vanessa Denisse Morales Miranda, Ing. José Guadalupe Buenrostro Martínez** Presidente municipal, todos integrantes de este cuerpo edilicio de este municipio, así como el **Lic. Luis Antonio Oregel Contreras, Secretario General**. Acto continuo se procede a dar lectura al: -----

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia.-----
- II. Verificación del Quórum Legal e Instalación de la Sesión de Ayuntamiento.-----
- III. Lectura y Aprobación del Orden del día.-----
- IV. Solicitar la Autorización de la Honorable Junta de Ayuntamiento de Municipio de Concepción de Buenos Aires, Jalisco, Licencia Para separarse del cargo el Presidente Municipal Constitucional, el Ing. José Guadalupe Buenrostro Martínez, en los términos establecidos por los artículos 68, 69 Fracción I y 71 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal para el estado de Jalisco y sus Municipios.--
- V. Elección por parte de las y los regidores del Honorable Ayuntamiento; el Presidente Municipal Interino, así como la toma protesta de Ley, por el tiempo que dure la Licencia solicitada.-----
- VI. Toma de protesta correspondiente de Ley al Regidor suplente C. Alfredo Reyes López.-----
- VII. Asuntos Varios.-----
- VIII. Clausura y Firma del Acta.-----

Silvia Macías López

Mario Machuca

ACTA DE AYUNTAMIENTO

CUADRAGÉSIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA



Concepción de Buenos Aires, Jal.

Punto No. I: En mi carácter de **Secretario General del Ayuntamiento** de Concepción de Buenos Aires, me permito pasar lista de asistencia, constatando la presencia del presidente municipal Constitucional **Ing. José Guadalupe Buenrostro Martínez**, <Presente> Regidora Ciudadana, **María del Rosario Mendoza Moreno** <Presente> Regidor Ciudadano **Manuel Díaz Barajas**, <Presente> Regidora Ciudadana **Silvia Macías López**, <Presente> Regidor Ciudadano **Mario Machuca Macías**, <Presente> Regidor Ciudadano **Miguel Ángel Macías Orozco**, <Presente> Síndica **Lic. Kikey Zamudio Arias** <Presente> Regidora Dra. **María Guadalupe Buenrostro Ortiz**, <Presente> Regidor Ing. **Rubén Morales Cerna**, <Presente> Regidora **Lic. Blanca Esmeralda Magaña Torres** <NO Presente> y Regidora **Lic. Vanessa Denisse Morales Miranda**, < NO Presente> en su calidad de regidores, contando con la presencia del **Lic. Luis Antonio Oregel Contreras** en su carácter de Secretario General. -----

Mario Machuca

Punto No. II Una vez habiéndose nombrado lista de asistencia se ha verificado y doy cuenta a este pleno de ayuntamiento la existencia del **ciudadano Presidente Constitucional y 08 Regidores, de un total de 10 regidores**, siendo un total de 09 integrantes de esta junta Honorable de Ayuntamiento del Municipio de Concepción de Buenos Aires, Jalisco, por lo que con fundamento en el artículo 32 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal para el Estado de Jalisco y sus municipios, se declara la **existencia de quórum legal, para la celebración de esta sesión**, y en consecuencia se declara formalmente instalada la presente **SESIÓN EXTRAORDINARIA de Ayuntamiento siendo las 12:10 horas, del día 05 de Marzo del año 2021** y se declara abierta la presente sesión quedando registrada bajo el numero **40 Cuarenta**. Y validos los acuerdos que en ella se tomen. -----

Punto No. III a continuación se pone a su consideración del Pleno el orden del día propuesto para esta sesión extraordinaria de Ayuntamiento, el cual se hizo de su conocimiento con la convocatoria correspondiente; en este sentido se pregunta a los demás integrantes del pleno si tuvieran alguna observación, por lo que, al no existir propuesta alguna, se somete a votación la **aprobación del orden del día:** -----

Se pone a consideración para su aprobación en votación económica, se pregunta si se aprueba, el cual es **aprobado por unanimidad** de los regidores que integran el H. Ayuntamiento. -----

Silvia Macías López

Rubén Morales Cerna

ACTA DE AYUNTAMIENTO

CUADRAGÉSIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA



Concepción de
Buenos Aires, Jal.

Punto No. IV; en este punto el **Presidente Municipal el Ing. José Guadalupe Buenrostro Martínez,** solicita a las y los Regidores que integran el Honorable Ayuntamiento Constitucional de Concepción de Buenos Aires, Jalisco, **Licencia para separarse del cargo, sin goce de sueldo a partir del 05 de Marzo del año 2021 y por tiempo indefinido** en los términos establecidos por los artículos 68, 69 Fracción I y 71 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal para el Estado de Jalisco y sus Municipios.

Acto continuo, y una vez deliberado, Se pone a consideración de los integrantes de este pleno de ayuntamiento para su aprobación, se pregunta en votación económica, si se aprueba, el cual es **APROBADO POR UNANIMIDAD** de los regidores presentes, que integran el H. Ayuntamiento, lo cual se hace constar para todos los efectos legales a que haya lugar. -----

Punto No. V; Continuando con el orden del día, se somete a votación de las y los integrantes del Honorable Ayuntamiento de Concepción de Buenos Aires, a la Regidora **C. María del Rosario Mendoza Moreno,** quien suplirá la Ausencia del Presidente Municipal con Licencia **sin goce de sueldo, a partir del 05 de Marzo del año en curso y por tiempo indefinido.** -----

Acto continuo, y una vez deliberado, Se pone a consideración de los integrantes de este pleno de ayuntamiento para su aprobación, se pregunta en votación económica, si se aprueba, el cual es **Aprobado por mayoría con 08 (OCHO) votos a favor, 01 (UNO) en contra, 00 (CERO) abstenciones, de los 09 (Nueve) integrantes presentes** regidores presentes, que integran el H. Ayuntamiento, lo cual se hace constar para todos los efectos legales a que haya lugar. -----

Continuando con el punto del orden del día, y con fundamento en los artículos 13 y 72 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, procederemos a tomar la protesta de Ley a la **Presidenta Municipal Interina C. María del Rosario Mendoza Moreno,** quien suplirá la ausencia del Presidente Municipal con licencia el Ing. José Guadalupe Buenrostro Martínez, conforme lo establece el párrafo 8 del artículo 24 del Código Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, por lo que le solicito pase al frente de este recinto.-----

Rohan Morales Cortés

Silvia Macías López

Mario Machuca

ACTA DE AYUNTAMIENTO

CUADRAGÉSIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA



Concepción de
Buenos Aires, Jal.

“¿protesta cumplir y hacer cumplir la constitución política de los Estado Unidos Mexicanos, la particular del Estado y las Leyes, reglamentos y acuerdos que de una u otra emanen, así como desempeñar leal y eficazmente el cargo de Presidenta Municipal Interina, que los ciudadanos del municipio de Concepción de Buenos Aires, Jalisco, les ha conferido, mirando en todo por el bien y la prosperidad del municipio?”

A lo que respondió la regidora entrante, con el brazo derecho extendido:

“Si, protesto”

El Secretario General: si no lo hiciere, que el municipio y el pueblo se los demanden.

Punto No. VI; Así mismo y con fundamento en los artículos 13 y 72 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, procederemos a tomar protesta de Ley al **C. Alfredo Reyes López**, quien se integra como Regidor durante la ausencia, del Ing. José Guadalupe Buenrostro Martínez, conforme lo establece el párrafo 8 del artículo 24 del Código Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, por lo que le solicito pase al frente de este recinto.-----

Mario Machuca

*“¿protesta cumplir y hacer cumplir la constitución política de los Estado Unidos Mexicanos, la particular del Estado y las Leyes, reglamentos y acuerdos que de una u otra emanen, así como desempeñar leal y eficazmente el cargo de **Regidor**, que los ciudadanos del municipio de Concepción de Buenos Aires, Jalisco, les ha conferido, mirando en todo por el bien y la prosperidad del municipio?”*

A lo que respondió el regidor entrante, con el brazo derecho extendido:

“Si, protesto”

El Secretario General: si no lo hiciere, que el municipio y el pueblo se los demanden.

Le solicito pase a ocupar el lugar que les corresponde.

Silvia Patricia López

Ruben Morales

ACTA DE AYUNTAMIENTO

CUADRAGÉSIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA



Concepción de
Buenos Aires, Jal.

Punto No. VII.- Asuntos Varios:

- A. En este punto la **Presidenta Municipal Interina, C. María del Rosario Mendoza Moreno**, solicita a las y los Regidores que integran este H. Ayuntamiento Constitucional de Concepción de Buenos Aires, se **AUTORICE** ingresar al programa de **“Empedrados para la Reactivación Económica en Municipios”** Ejercicio 2021. Programa implementado a través de la **Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER)** del **Gobierno del Estado de Jalisco**.

PRIMERO: Se autoriza a la **Presidenta Municipal Interina, C. María del Rosario Mendoza Moreno, Secretario General; Lic. Luis Antonio Oregel Contreras, Sindica; Lic. Kikey Zamudio Arias y Encargada de la Hacienda Municipal; María del Rosario Cárdenas Mendoza**, para que firmen en representación del Municipio de Concepción de Buenos Aires, Jalisco, los documentos e instrumentos necesarios a fin de cumplir con los conceptos de apoyo del programa.-----

SEGUNDO: se autoriza a la **Secretaría de la Hacienda Pública del Gobierno del Estado de Jalisco**, para que en caso de incumplimiento retenga las cantidades necesarias por el monto asignado más los productos financieros que se generen a partir del depósito del monto apoyado.-----

TERCERO: Las calles a intervenir son las siguientes:

No.	Nombre de la Calle	Inversión
1	CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO ZAMPEADO EN LA CALLE MÉXICO CABECERA MUNICIPAL.	\$1'583,305.92
2	CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO ZAMPEADO EN LA CALLE HIDALGO, CABECERA MUNICIPAL.	\$499,344.93
3	CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO ZAMPEADO EN LA CALLE ZARAGOZA, CABECERA MUNICIPAL.	\$408,529.65

Ruben Morales Cerme

Silvia Macias Lopez

Mario Machuca

ACTA DE AYUNTAMIENTO

CUADRAGÉSIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA



Concepción de
Buenos Aires, Jal.

4	CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO ZAMPEADO EN LA PEDRO OGAZON, CABECERA MUNICIPAL.	\$368,455.50
5	CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO ZAMPEADO EN LA CALLE PASO DE LA YERBABUENA.	\$140,364.00
	TOTAL	\$3'000,000.00

Acto continuo, y una vez deliberado, Se pone a consideración de los integrantes de este pleno de ayuntamiento para su aprobación, se pregunta en votación económica, si se aprueba, el cual es **APROBADO POR UNANIMIDAD de los regidores presentes, que integran el H. Ayuntamiento, lo cual se hace constar para todos los efectos legales a que haya lugar. -----**

Punto No. VIII.- Clausura de la Sesión, leído lo anterior el Secretario General da cuenta al Presidente Municipal que los temas contenidos en el orden del día han sido agotados en su totalidad, por lo que siendo las 13:15 Trece horas con quince minutos del día 05 de Marzo del año 2021, dos mil veintiuno, se declara formalmente **CERRADA** la **CUADRAGÉSIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE AYUNTAMIENTO**, misma que después de ser leída, fue ratificada y firmada al margen y al calce para su constancia y validez por todos los que en ella intervinieron.-----

Mario Machuca

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Silvia María López

ACTA DE AYUNTAMIENTO

CUADRAGÉSIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA



Concepción de
Buenos Aires, Jal.

ING. JOSÉ GUADALUPE BUENROSTRO MARTÍNEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. KIKEY ZAMUDIO ARIAS
Síndica

C. MARÍA DEL ROSARIO MENDOZA MORENO
Regidora

C. MANUEL DÍAZ BARAJAS
Regidor

C. SILVIA MACÍAS LOPEZ
Regidora

C. MARIO MACHUCA MACÍAS
Regidor

C. MIGUEL ÁNGEL MACÍAS OROZCO
Regidor

DRA. MARÍA GUADALUPE BUENROSTRO ORTIZ
Regidora

ING. RUBÉN MORALES CERNA
Regidor

LIC. BLANCA ESMERALDA MAGAÑA TORRES
Regidora

LIC. VANESSA DENISSE MORALES MIRANDA
Regidora

LIC. LUIS ANTONIO OREGEL CONTRERAS
SECRETARIO GENERAL
DOY FE.